



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL MONTERREY

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos del catorce de mayo de dos mil quince, con la finalidad de celebrar sesión privada se reunieron, previa convocatoria, en la sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, los magistrados Yairsinio David García Ortiz, Reyes Rodríguez Mondragón y Marco Antonio Zavala Arredondo, en su carácter de presidente. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, Irene Maldonado Cavazos, quien autoriza y da fe.

Existiendo quórum, el magistrado presidente dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del pleno dos proyectos de acuerdo, uno a cargo de su ponencia y uno del magistrado Yairsinio David García Ortiz, respecto de los siguientes medios de impugnación:

SM-JRC-84/2015

(Acuerdo plenario de cumplimiento)

Magistrado Yairsinio David García Ortiz

PRIMERO. Se tiene por cumplida la sentencia dictada en el presente juicio.

SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto concluido.

SM-JDC-373/2015 Y ACUMULADO

(Acuerdo plenario de cumplimiento)

Magistrado Marco Antonio Zavala Arredondo

PRIMERO. Se tiene por cumplida la sentencia dictada en el presente juicio, dado que las autoridades señaladas como responsables cumplieron con lo ordenado, ya que realizaron las diligencias ordenadas conforme a lo establecido en la sentencia del presente juicio, en tiempo y forma, así como también, informaron de su realización.

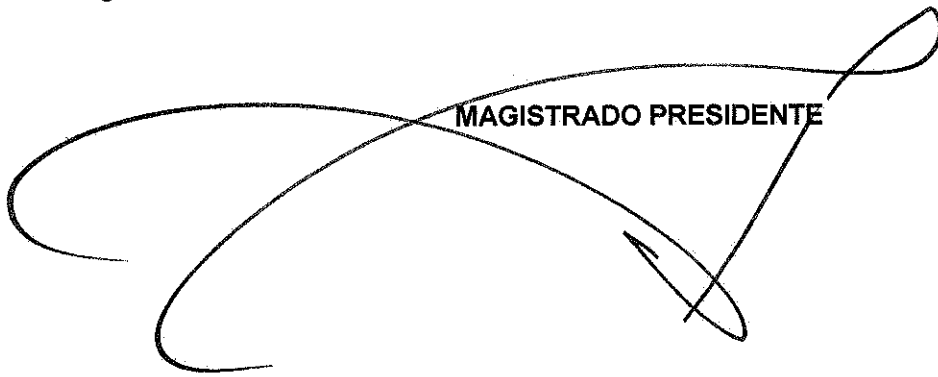
SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto concluido.

Previa deliberación, por unanimidad de votos fueron aprobados los referidos proyectos de acuerdo.

Una vez desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, se declaró concluida a las veintidós horas.

Se levanta la presente acta en cumplimiento de lo previsto en los artículos 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 35, párrafo segundo y 39, fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal. Para los efectos legales procedentes, firman el magistrado presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

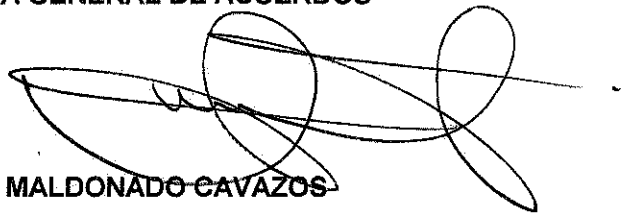
correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal y la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.

MAGISTRADO PRESIDENTE

MARCO ANTONIO ZAVALA ARREDONDO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

A handwritten signature in black ink, featuring a series of overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

IRENE MALDONADO CAVAZOS